



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 24 ENE 2020

REGISTRO DE DECRETOS

PERÍODO 2020

Nº 000257

FOLIO

VISTO el expediente 4061-1138773/2020, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora Anahí Mariana GANDOLFI CICERI ; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

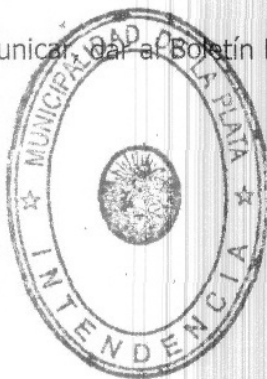
D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 17 de Enero de 2020, la renuncia presentada por la señora Anahí Mariana GANDOLFI CICERI, DNI.39.642.570, Legajo 717.171, quien reviste como Personal Temporario Mensualizado en la Dirección de Administración y Licencias de Conducir de la Subsecretaría de Coordinación de Gestión y Habilitaciones, dependiente de la Secretaría de Convivencia y Control Ciudadano, en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría 10, con régimen laboral de 40 hs semanales.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata